PRÉSTAMO DE CAMAS Y SILLAS DE RUEDAS

Préstamo de camas

El Área Sanitaria de Vigo dispone de un servicio de préstamo de camas con de Vigo dispone de un servicio de préstamo de camas con **fines sociales para particulares, colectivos o ayuntamientos** del área sanitaria de Vigo que las soliciten.

Las camas, con sus correspondientes colchones, están almacenadas en las instalaciones del antiguo Hospital del Rebullón y proceden, en su mayor parte de las que quedaron sin uso del antiguo Hospital Xeral.

Las **peticiones** deben tramitarse a través de los trabajadores y trabajadoras sociales del CHUVI, de los centros de salud y mismo de los ayuntamientos del área sanitaria viguesa. Son ellos los que emiten los informes favorables.

El transporte desde el Rebullón y la posterior devolución cuando dejen de usarse corre por cuenta del usuario.

Préstamo de sillas de ruedas

La Área Sanitaria de Vigo dispone de un servicio de préstamo de sillas de ruedas con **fines sociales para pacientes** del área sanitaria que lo precisen por falta de movilidad.

Las **solicitudes** se realizan en el Servicio de Conciertos y Prestaciones, que está situado en el Hospital Nicolás Peña.

Para solicitar el préstamo de la silla de ruedas, el paciente debe acompañar el correspondiente documento de prescripción firmado por el médico de Familia de su centro de salud.

Clasificación

Categorías:

- Temas, Servicios
- Colectivos, Ciudadanía y Pacientes

Etiquetas:

- préstamo, camas, silla, ruedas